

No. 277

Oficio Número 80

Al C. Inspector de Policía.

Monterrey, N.L.

Pasa a esa el Sr. Luciano F. Rodríguez, Comandante de la Policía en esta Villa, a efecto de verificar la aprehensión del Sr. Amado Arreola y Ayala individuo que en su contra se le tiene instruida una causa la cual radica en este Juzgado de mi cargo, y como esta Autoridad tiene conocimiento, que dicho Sr. Arreola y ayala, se encuentra oculto en esa Ciudad, he de merecer a Ud. C. Inspector a fin de poder lograr la aprehensión de dicho individuo, al empleado de referencia.

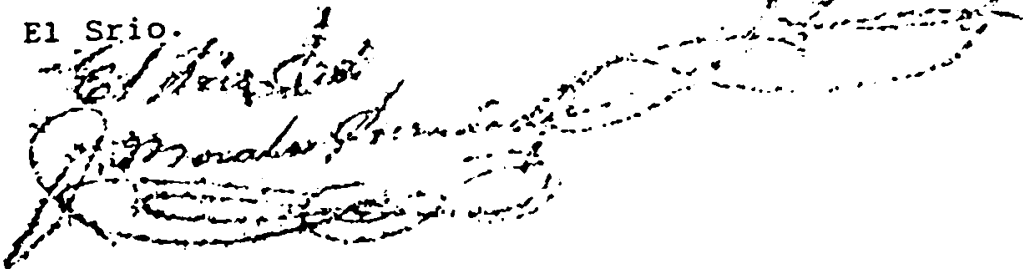
Anticipandole a Ud. las gracias reitero mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Garza García, septiembre 8 de 1920

El Alcalde 2o. Judicial.

El Srío.

A large, handwritten signature in dark ink, possibly reading 'L. F. Rodríguez', is written over a circular official stamp. The stamp contains some illegible text and a central emblem. The signature is written in a cursive style and extends across the lower portion of the page.